

FORMATO RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (SERVICIOS)

1.				DATOS	GENERALES			
1.1	FECHA I	DE EMISIÓN DEL TO	21 DE JUNIO DEL 2023					
1.2	ÁREA US	SUARIA	UNIDAD FORMULADORA					
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PRE DENOMINADO DE MANERA PRELIMINAR COMO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE GE INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORM UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE, LOCALIDAD DE CHOSICA DEL DIST LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA- DEPARTAMENTO DE LIMA						E GESTIÓN ORMACIÓN DE LA	
1.4	VINCULA	AD DEL POI ADA A LA ATACIÓN	C802 MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR.					
1.5	N° DE REFERENCIA DEL PAC 79°							
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA		Código			NO CORRESPONDE		
			Documento que declaró la viabilidad			NO CORRESPONDE		
2.	INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO							
2.1	DATOS I	DEL RIMIENTO	Documento de requerimiento	Oficio N° 173-2023-UF/OPEyP-UNE		Fecha de recepción		1/05/2023
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA		Fecha de la segunda versión	7/06/2023	De oficio	NINGUNA	Con motivo de observaciones	х
			Fecha de la tercera versión	NINGUNA	De oficio	NINGUNA	Con motivo de observaciones	NINGUNA
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)		SI			NO	X	
			De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.					Se Program
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS			SI	Х	NO		YETATURE
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN			SI		NO	x	V
				Documento de aprobación de la estandarización		NO APLICA	Fecha de aprobación	NO APLICA
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO O CONTRATACIÓN HA SIDO HO			SI		NO	X	
			J HOWOLOGADO	N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación		NO APLICA	Fecha de inicio de vigencia	NO APLICA
2.7	REQUERIMIENTO			Lo indicado se visulaiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.				
2.8	OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO							
	Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicació
	1	3	3	Oficio N° 0688-2023- UP-OA-UNE	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO

FORMATO RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (SERVICIOS) RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA Cantidad de Cantidad de respuestas a respuestas a las Comunicación de Cantidad total de Comunicación de Fecha de las observaciones Fecha de remisión Nº Item observaciones respuesta del área respuesta del área remisión de la respuestas a las formuladas por los de la comunicación formuladas por el usuaria comunicación observaciones usuaria proveedores OEC Oficio Nº 184-2023-NINGUNO NINGUNO NINGUNO NINGUNO 3 UF/OPEyP-UNE AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO Nº Item Ajustes realizados al requerimiento Experiencia del Postor y Requisitos de Calificación INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL 3. SOBRE EL VALOR REFERENCIAL EN CASO DE CONSULTORÍA DE OBRAS 3.1 ESTRUCTURA DE COMPONENTES O RUBROS DEL PROVEEDOR Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros NO APLICA DE LA ENTIDAD Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros Nº Item NO APLICA VALOR REFERENCIAL Nuevos MONEDA NO APLICA Dólares NO APLICA Otro Señalar otra moneda DE LA CONSULTORÍA Soles DE OBRA MONTO En el caso de consultoría de obras, además, detallar los costos directos, los gastos generales, fijos y variables, y la utilidad de acuerdo a las características, plazos y demás condiciones definidas en el requerimiento. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO 4. FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES 4.1 FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES 12/06/2023 **EN EL MERCADO EN EL MERCADO** PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL SI NO REQUERIMIENTO Se ha determinado que existe pluralidad de proveedores que puedan satisfacer la necesidad. POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE 4.3 NO SI X SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER) Se determina que el servicio puede ser satisfecho por un solo proveedor en su totalidad, por lo tanto, no es aplicable lo dispuesto en el artículo 62° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA SI NO X DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN Ninguno. SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN 4.5 SI NO X INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN





and graph of the state of the s